

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, es el responsable de los datos personales que le sean proporcionados, mismos que serán tratados y protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabe serán utilizados con la finalidad de aplicar procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, permanencia, promoción y en apoyo a investigaciones de los aspirantes y personal adscrito; fortalecer los niveles de confiabilidad, eficiencia y competencia del personal para el desempeño de las funciones como integrantes de la institución; emitir el Certificado Único Policial; realizar las evaluaciones correspondientes para el otorgamiento de la Licencia Oficial para la portación de armas de fuego; realizar trámites o gestiones administrativas ante autoridades del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y generar reportes estadísticos.

Para mayor información relacionada con la protección de sus datos personales podrá acudir a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General, con domicilio en Lateral Carretera México-Querétaro, número 2060, Colonia Centro Sur, C.P. 76090, Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, o en su caso comunicarse al teléfono (442) 238 76 00.

Usted podrá consultar en todo momento el Aviso de Privacidad Integral en la página electrónica: <http://www.fiscaliageneralqro.gob.mx>